

Certificado de Cumplimiento

Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales

Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.



LAE Consulting ha llevado a cabo la consultoría de adecuación a la LOPD-GDD a la empresa

y ha revisado cada una de las obligaciones establecidas en:

Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, relativo a la protección de los datos de las personas físicas.

LAE Consulting declara que, durante la vigencia del presente certificado, la empresa:

- Ha identificado las necesidades sujetas a las directrices establecidas por la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales.
- Ha evaluado el estado de flujos de datos, analizando aquellos procesos que pueden derivar en responsabilidad legal.
- Ha desarrollado, junto con el Delegado de Protección de Datos, las siguientes medidas para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente:

- a) Ajuste de cláusulas con empresas externas.
- b) Buenas prácticas de ciberseguridad y equipos informáticos.
- c) Elaboración de un procedimiento para atender a nuevos derechos de los usuarios.

Ainhoa Hernández
Responsable Dpto. Seguridad y Auditoría
LAE Consulting

Válido hasta: